

**SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN
FAMILIAS MONOPARENTALES FEMENINAS.**
*SYSTEMATIZATION OF EDUCATIONAL PRACTICES IN FEMALE
SINGLE-PARENT FAMILIES.*

Olivia Rodríguez Reyes

Vivian Vera Vergara

Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.

Recibido: 24-11-2023

Aceptado: 20-12-2023

Publicado: 31-1-2024

Cómo citar este artículo:

Rodríguez O, Vera V (2024). Sistematización de prácticas educativas en familias monoparentales femeninas. *Revista Cubana de Psicología*, 6 (9), 122-135. <http://www.psicocuba.uh.cu>

RESUMEN

La familia como grupo social primario realiza funciones para llevar a cabo el cuidado y la protección de sus miembros. Entre estas está la función educativa, reconocida como macrofunción, la cual impacta directamente en cómo se desarrollan las restantes, lo que se expresa mediante las prácticas educativas. Este trabajo aborda las características que adquieren hoy las prácticas educativas en familias monoparentales femeninas, fundamentalmente en el contexto cubano, donde se ha dado un aumento de la monoparentalidad. Para ello se tuvieron en cuenta las dimensiones que las integran, como la comunicación con los hijos, las estrategias para el control de la conducta de los hijos (por ejemplo, límites y reglas), las estrategias de apoyo a la docencia, la gestión de actividades extracurriculares y de entretenimiento para los hijos, y la mediación en el uso y consumo de las tecnologías de la información (TIC).

Palabras clave: familia cubana, monoparentalidad femenina, prácticas educativas familiares.

ABSTRACT

The family as a primary social group performs functions to carry out the care and protection of its members. Within them is the educational function recognized as a macrofunction, directly impacting the way in which the rest are developed and expressing itself through educational practices. This work addresses the characteristics that educational practices in single-parent female families currently acquire, fundamentally in the Cuban context, where there has been an increase in single parenthood. To do this, the dimensions that comprise them were taken into account, such as communication with children, strategies for controlling children's behavior such as limits and rules, teaching support strategies, management of extracurricular activities and entertainment for children, and mediation in the use and consumption of information technologies.

Keywords: *cuban family, female single parenthood, family educational practices.*

INTRODUCCIÓN

La familia constituye un reflejo de las sociedades, de su desarrollo o su involución, de las culturas, la política, la economía, la educación y cada uno de los sectores que las integran. En el vínculo individuo-familia-sociedad se muestra la familia como mediadora, ya que según manifiesta Santana (2003), es la primera expresión de socialización y solidaridad. Representa una forma de organización de la subjetividad colectiva, porque en ella se transmiten representaciones, mitos y estereotipos de la sociedad. A la vez, sus miembros actúan sobre el entorno y lo transforman. De ahí que se le considere un grupo activo y dinámico: no permanece estático, sino que varía con el paso del tiempo.

Santana (2003) hace referencia a cambios sociales que han influido en la modificación de la institución familiar, como la entrada de la mujer en el mercado laboral, la independencia económica, el control de la natalidad, la industrialización, el desarrollo tecnológico y las migraciones.

Una de las tendencias que se han comprobado en investigaciones del contexto cubano, es el aumento de las familias monoparentales femeninas, que son una consecuencia de los fenómenos mencionados. Según cifras publicadas por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), los hogares monoparentales han ascendido de 17,3 % en 1995 (Benítez, citado en Vera, 2008) a 21,1 % en 2002 y 23,2 % en 2012 (Alfonso, citado en Vera, 2012).

Landero (2000) plantea que no se les debe llamar familias incompletas, pues esto hace referencia a un déficit respecto al modelo de familia nuclear. No por estar ausente el padre, la familia automáticamente pasa a ser disfuncional, ni debe vérsese como incapaz de cumplir con las funciones y los roles prescritos.

Sin embargo, la monoparentalidad impone retos para las madres jefas de hogar, en quienes se concentra el desempeño de la mayoría de las funciones familiares, por lo que han de conciliar sus múltiples roles en el espacio público y privado con la educación de los hijos.

Esta función educativa de la familia se refleja a través de las prácticas educativas, que implican comportamientos, normas e interacciones llevadas a cabo por la madre para establecer el cuidado y la educación de su hijo. A través de las prácticas educativas se les enseñan conductas a los infantes respecto a su relación con los otros y con el medio que les rodea, por lo que conocer las características que tienen será beneficioso para poder incidir positivamente en estas.

Es de vital importancia estudiar las prácticas educativas familiares en el contexto actual, debido a que han cambiado las formas de educar y guiar a los hijos. Muchas veces existen dudas en las madres de si la manera en que están educando a sus hijos es correcta, puesto que hay diferencias respecto a los modelos de su familia de origen o hay sucesos con los que no saben cómo lidiar. A esto se le suma la sobrecarga que experimentan ante la ausencia de la figura paterna en el hogar. Por ello, en este artículo se realiza una sistematización de las características de las prácticas educativas en familias monoparentales femeninas, tomando como referente diversos estudios realizados mayormente en el contexto cubano.

DESARROLLO

Familias monoparentales femeninas

Cada cultura reconoce un tipo de modelo familiar como el adecuado. Se desarrollan representaciones que forman parte de la subjetividad colectiva acerca de qué es lo correcto y cuáles normas deben regular la vida familiar. Gimeno (2007) plantea entre esas normas la importancia que se atribuye al legado familiar, los rituales que hay que mantener, el estilo de comunicación entre sus miembros y el modo de educar a los hijos.

Cuba no escapa a este referente mundial, aunque la familia cubana actual también presenta elementos distintivos. Históricamente ha recibido la influencia de la cultura patriarcal que ha primado en la sociedad. Vera (2008) plantea que desde tiempos inmemoriales, en la cultura occidental la función educativa de la familia se había desempeñado en el seno del hogar tradicional: padre, madre e hijos. El patriarcado legitimó y naturalizó la división de tareas, según el género, dentro y fuera del hogar, y las relaciones autoritarias en el subsistema parental.

Con el tiempo ha crecido considerablemente el número de madres que trabajan fuera del hogar (Díaz & Álvarez, 2021). Aun así, en la dimensión sociocultural de la maternidad se ha mantenido la creencia de que la crianza adecuada privilegia el papel de las mujeres como cuidadoras, un rol que se desempeña en la esfera doméstica. Se presentan diferencias significativas por sexo, respecto al trabajo no remunerado,

ya que la participación de las mujeres continúa siendo mayor que la de los hombres (Jiménez, Bravo, & Toledo, 2020). El proceso de convertirse en madre se vive en permanente confrontación con el ideal de madre culturalmente aprobado (Hernández, 2016).

Así como se ha acrecentado el índice de uniones consensuales, está teniendo lugar un aumento de la maternidad soltera, caracterizada por un predominio de madres adolescentes. Se mantiene fundamentalmente en la zona oriental del país, a pesar de que es una voluntad para Cuba la prevención del embarazo adolescente. La mayoría sigue el curso de su vida como madre soltera, particularmente en los primeros años de sus hijos (Molina, 2021). Osoria, Macías, Sánchez, & Hurtado (2014) muestran situaciones que pueden ser perjudiciales para la madre soltera adolescente, como la deserción escolar, debido a la inseguridad, la devaluación o la falta de tiempo. Se le adiciona tener que responder solas ante la nueva problemática y los riesgos clínicos de un embarazo en esta etapa de la vida.

Belaúnde (2020) analiza cómo los roles de género en la sociedad cubana aún contribuyen a la cantidad de madres solteras. En el caso de que la pareja no esté casada formalmente y hay un embarazo, el hombre muchas veces no asume la responsabilidad y la mujer continúa siendo la cuidadora por excelencia.

Hay que tener en cuenta la otra cara de la moneda, donde la maternidad soltera va aparejada de un re-dimensionamiento del rol de género femenino. Mientras que en el siglo XX ejercer la maternidad sola o divorciarse se consideraba inadecuado socialmente para una mujer, en la actualidad es un fenómeno cada vez más común, que se ha normalizado. Fernández (2013) defiende que la mayoría de las mujeres cubanas tienen su propia autonomía e ingresos, que van desde el salario hasta las remesas familiares. Ya no ven el matrimonio como modo de vida para que las mantengan, por lo que ganan en independencia, autoestima y planes de vida propios.

Debido a ello, la tasa de divorcialidad va en aumento también y el promedio de duración marital es solo de 10 a 15 años. Otras causas de divorcio son el hacinamiento de varias generaciones en el hogar, las malas condiciones constructivas de las viviendas y los problemas socioeconómicos, a lo que se suma la falta de comunicación, afinidades y proyectos comunes, celos e infidelidad (Fernández, 2013). Así, se da un aumento de las familias monoparentales femeninas, pues el hecho de que muchas mujeres asuman solas la jefatura de hogar es expresión de múltiples factores, como el cambio en el rol de género, las rupturas conyugales, cierto incremento de las tasas de viudez, el proceso de envejecimiento poblacional, las nuevas configuraciones familiares y la incidencia de la situación socioeconómica (Campoalegre, 2016).

Según Arés (2010), la familia monoparental «[...] se constituye por uno de los padres y sus hijos, está ausente en la convivencia uno de los dos progenitores» (p. 12), por eso puede ser femenina o masculina,

aunque generalmente la abordan como algo inherente al género femenino. Esa interpretación del fenómeno de la monoparentalidad puede estar determinada por el hecho de que es más representativo el número de jefas de hogar que de hombres solos frente a la prole (Vera, 2008).

En las familias monoparentales femeninas, Uribe (2012) llama la atención sobre el impacto de la presencia o ausencia del padre. Las diferencias entre motivos relacionados con su ausencia —muerte, viajes, desplazamientos, trabajo, desconocimiento, separación o abandono—, marcan rutas de entrada a la monoparentalidad; también serán distintas en sus efectos sobre las subjetividades de los demás integrantes.

Los retos en estas familias se agrupan esencialmente en torno a la sobrecarga que experimenta la madre (Aguledo, 2005; Montero & Terán, 2016; Uribe, 2012). Ellas tienen que enfrentar una mayor cantidad de tareas relacionadas con la crianza, el trabajo y el hogar, además de tener que lidiar con sentimientos negativos asociados a ellas mismas y con los retos de la crianza de los hijos.

Goñi (2005) sostiene que el progenitor que se queda al cargo de la prole tiene que hacer frente en solitario al grueso de las tareas de mantenimiento del hogar, propiamente dichas (limpieza, cocina, etc.), además, están a su cargo las cuestiones que afectan a los hijos, proporcionándoles una serie de servicios y cuidados, todo ello compatible con su otra actividad fuera del hogar. Con esta idea concuerdan Montero & Terán (2016), quienes señalan que quien asume la jefatura monoparental sufre en mayor medida la acumulación del ejercicio de responsabilidades familiares y laborales.

Otra característica que rescata Aguledo (2005) es que con frecuencia se presenta como principal figura afectiva a la madre, aspecto fundamental en la educación y socialización de los hijos. Esto constituye una potencialidad, pues a pesar de la sobrecarga de funciones domésticas y laborales comentadas anteriormente, no deja de asumir otras tan significativas como son las de protección, cuidado y afecto hacia sus hijos.

Para la diferenciación de estos tipos de familia se les ha clasificado de la siguiente forma, según los miembros que la integran (Cuevas A. , 2003):

- Familia monoparental seminuclear: formada por madre o padre e hijos.
- Familia monoparental extensa: constituida por madre o padre, hijos y otros familiares de generación diferente.

Como fortaleza en las familias monoparentales femeninas extensas, Landero (2000) reconoce que hay presencia de salarios adicionales alternativos y de esta forma varias personas aportan entradas

económicas para suplir los gastos familiares. Disminuye la carga de dependencia económica, física y social, y se distribuyen las tareas entre los miembros de la familia. Se brinda compañía, atención y apoyo familiar.

Los abuelos en las familias monoparentales femeninas extensas, son otras figuras de autoridad que apoyan en los cuidados y la crianza de los hijos, generalmente por motivos de trabajo. En ocasiones, las funciones de la madre en la familia son tomadas por la abuela, durante determinado tiempo o a veces todo el tiempo que sea necesario. Esto se hace para seguir adelante con el desarrollo de una familia organizada y por un bien común, que es el desarrollo adecuado de los nietos. Buscan reorganizar la dinámica familiar alterada por la ausencia del padre (Cuevas, 2017).

Sin embargo, aunque las abuelas sean una fuente de apoyo importante, Gallego (2012) reconoce que en las familias monoparentales femeninas, la mujer-madre, más que cualquier otro miembro de la familia, es la que posibilita procesos de humanización, socialización, educación y cuidado. En esto median los factores sociales, culturales, económicos y emocionales que se dan en su vida cotidiana.

Se ha construido un imaginario social en torno al rol de madre y continúa siendo hegemónico el criterio patriarcal, donde se considera que ser madre es intrínseco a ser mujer. Se plantea el peso del factor biológico en torno a la maternidad, defendiendo a la mujer hogareña, que tiene como centro de su accionar la crianza de los hijos. Quedan fuera las ambivalencias, preocupaciones, frustraciones, renunciadas, pretendiendo simplificar el ejercicio de la maternidad.

Autores como Torres (2020) y Guiallorenzi (2020) exponen que muchos de los pensamientos, sentimientos y realidades comunes antes, durante y después del embarazo no son verbalizados por las mujeres, porque no son los sentimientos que se esperan de las madres o que estas pensaban tener. Desde la cultura se difunden discursos tradicionales sobre la maternidad, entendida como mandato, destino ineludible, fuente de felicidad, acto de amor y espacio simbólico de realización plena para todas las mujeres.

Sin embargo, emergen nuevas consideraciones de la mano de movimientos y organizaciones feministas, que entienden la maternidad como una experiencia variable que depende de la mujer, su historia y sus relaciones de vida. Torres (2020) considera que se dan nuevas prácticas, valores, transformaciones, relaciones y símbolos. A su vez, se proyecta la posibilidad de construir una identidad fuera de la función materna, que incorpora individualidades y elementos, como clase social, etnia, raza, religión y nivel cultural, de manera que no existe un único modelo de mujer.

Se abre el camino para concebir la crianza y educación de los hijos, como tarea que debe ser integrada en el ámbito familiar por la acción paterna o quien acompañe, y en el escenario público por las instituciones educativas, sociales, gubernamentales, administrativas y de salud (Torres, 2020).

Prácticas educativas familiares

La familia cumple varias funciones importantes para el desarrollo biológico, psicológico y social del ser humano. Arés (2010) apunta, entre ellas, la función biológica o biosocial, la función espiritual-cultural y la función económica. Existe una cuarta función que transversaliza todas las anteriores, considerándose la macrofunción. Esta es la función educativa. Se refiere a la formación integral de la descendencia, a partir de la transmisión de la experiencia sociohistórica y cultural, como conocimientos, destrezas, actitudes, valores y normas de conducta. Por eso permite la socialización de los miembros. La llevan a cabo los adultos responsables de la educación de los menores (Méndez, 2012).

La función educativa se refleja a través de las prácticas educativas. Moore (1992) y Méndez (2012) exponen que son comportamientos y verbalizaciones por medio de las cuales los padres guían a sus hijos hacia aprendizajes sociales. Incluyen el tiempo dedicado a los hijos, las charlas sobre diversos temas, la preocupación de los padres por el rendimiento escolar de los hijos, la orientación vocacional y el empleo del tiempo libre; también su atención en torno a la participación de los hijos en actividades culturales, intelectuales y deportivas, así como la estimulación del desarrollo psíquico y el aprendizaje.

No solo se incluye el aspecto comportamental de los padres en estas prácticas, sino también la relación emocional entre padres e hijos y las creencias familiares en torno a las prácticas educativas. Se manifiesta entonces el vínculo cognición-afecto y su reflejo en la conducta.

Sañudo (citado en Bernal, 2021) precisa que es fundamental indagar en los discursos y significados de los niños, ya que son un reflejo de cómo interpretan el mundo que les rodea. Los niños antes de actuar, comprenden, deciden y entienden sus acciones, según el significado que posee para ellos, lo que moviliza o inhibe la acción.

Para llevar a cabo el proceso formativo, las madres desarrollan diversas prácticas educativas, resultado de las múltiples actividades desarrolladas por los adultos responsables de la educación de la descendencia y de las relaciones que se establecen. Guían el desarrollo del niño, a partir de la calidad de las interacciones (Arés, 2012).

Al caracterizar las prácticas educativas familiares se observan diferentes criterios. Méndez (2012) defiende que se llevan a cabo de forma consciente y planificada para asegurar el desarrollo de la descendencia, mientras que Isaza (2013) considera que tienen un carácter más espontáneo, pues en algunas oportunidades no tienen una intención previa por parte de las madres, una estructura definida y

explícita. Son manifestaciones que aparecen como respuesta a las situaciones, las cuales, en la mayoría de los casos, las madres han aprendido en sus experiencias previas con sus padres.

En opinión de la autora, desde los análisis de lo planteado por los autores citados, si son más planificadas o no dependerá de los desafíos a los que tengan que enfrentarse los padres respecto a la educación. En algunos casos tienen un referente claro desde donde actuar o una experiencia previa sobre la manera de responder, por lo que será más espontánea; en otros casos es necesario realizar un discernimiento previo al afrontamiento de determinado problema, utilizando redes de apoyo, como miembros de la familia o maestros de la escuela. También el hecho de planificar o no dependerá de las características personológicas de los padres y del referente paterno que ellos tienen.

Estas estrategias educativas encauzadas hacia los hijos, poseen como característica la bidireccionalidad en las relaciones padre-hijo, debido a que los actos de los padres generan consecuencias sobre los hijos y las acciones de los hijos influyen sobre los padres (Henaó, Ramírez, & Ramírez, 2007). Así se muestra cómo los hijos no son un simple objeto sobre el cual los padres ejercen influencia, sino que tienen un carácter activo. Con todos los hijos no funcionan las mismas estrategias. Un mismo método educativo puede tener consecuencias muy diversas en cada niño, pues la personalidad de cada individuo es única e irrepetible.

Para su estudio se han establecido dimensiones, como comunicación con los hijos sobre el cumplimiento de tareas escolares, normas, actividades, vida emocional, valores. También, las estrategias para el control de la conducta de los hijos como límites y reglas, las estrategias de apoyo a la docencia, la gestión de actividades extracurriculares y de entretenimiento para los hijos, y la mediación en el uso y consumo de las tecnologías de la información (TIC).

Como hallazgos referentes a las prácticas educativas familiares en la Universidad de Manizales, en Colombia, Gallego (2012) trabajó con familias monoparentales femeninas, donde respecto a la comunicación con los hijos se apreció la transmisión de valores a través del ejemplo, pues las madres consideran de gran valor ser consistentes entre lo que dicen y hacen con sus hijos.

Entre los estudios realizados en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana sobre esta temática, se encuentra la investigación de Rodríguez (2019) con familias de niños de edad preescolar y la investigación de Bernard (2021) con familias monoparentales femeninas de niños de edad escolar; en ambas, tanto las madres como las abuelas priorizan la formación de valores: respeto a los mayores, responsabilidad, sinceridad, solidaridad y compañerismo.

Las demostraciones de afecto correspondieron a madres, abuelas y tías, como función inherente al género femenino. En este sentido, Madrigal (2013), Rodríguez (2019) y Bernard (2021) destacan la presencia

de las redes de apoyo familiar. Conviven tres generaciones (abuelos, padres e hijos). La abuela materna resulta de gran influencia en la educación de los niños, al formar parte de la red de apoyo informal, si bien esto lo asume principalmente la madre.

Acerca de las estrategias para el control de la conducta de los hijos, Rodríguez (2019) encontró que la educación de estos se respalda en las creencias de su fragilidad, como parte de la etapa del desarrollo en que se encuentran y, por tanto, no se establecen casi normas disciplinarias, sino que hay permisividad. En la investigación de Bernard (2021) afloró que se desestructuraron las reglas en cuanto a los horarios, pues estos infantes disponían de mayor tiempo para ello, al no poder asistir regularmente a un centro educacional por la COVID-19.

Sobre la gestión de actividades extracurriculares y de entretenimiento, Gallego (2012) resalta que las madres deben asumir solas la crianza: cumplen funciones paternas y maternas tradicionales y asumen múltiples roles del hogar; son un apoyo afectivo de socialización y cuidado, sobresaturándose de funciones. En otro estudio realizado en la Universidad de Oriente por Madrigal (2013), con familias monoparentales femeninas de la ciudad de Bayamo, al oriente de Cuba, aparecen resultados similares, pues se constató que en las madres descansa un conjunto de responsabilidades (ingresos, planeación doméstica, control, cuidado e instrucción de la descendencia) y les queda poco tiempo para realizar actividades extracurriculares y de entretenimiento con los infantes.

Gallego (2012) plantea que para las madres el juego es el principal escenario de interacción con sus hijos, lo consideran una actividad natural de la infancia y lo hacen en sus prácticas cotidianas. A través del juego buscan que sus hijos se relacionen con el mundo y adquieran nuevos conocimientos. También los fines de semana los padres, de conjunto con los niños, visitan a familiares o parques de diversiones. Sin embargo, Bernard (2021) apreció cómo las actividades extracurriculares y de recreación estuvieron restringidas debido a la COVID-19. De manera planificada, en la casa padres e hijos compartían programas de televisión (novelas, muñequitos, etc.) y fuera del hogar, siguiendo las medidas de distanciamiento social, acudían a los parques.

En cuanto a las estrategias de apoyo a la docencia, Rodríguez (2019) evidenció que los padres desempeñan un rol secundario en la crianza de sus hijos, puesto que depositan las responsabilidades educativas en la figura materna, lo que demuestra la persistencia de estereotipos de género que influyen en el rol educativo paterno. En la investigación de Bernard (2021) se mostró que el papel protagónico en la supervisión de las teleclases, tareas y repasos, lo tienen las madres. Debido a la situación creada por la COVID-19, el principal contacto con la escuela lo establecían las madres a través de comunicaciones telefónicas y gracias a la aplicación WhatsApp y las reuniones de padres.

En las investigaciones de Rodríguez (2019) y Bernard (2021) se apreció que las madres estimulan el aprendizaje, a través de medios como la computadora o el televisor, de manera que se usan las TIC con fines instructivos y recreativos. Los hijos cuentan con el acceso a móviles, tabletas, laptop o computadoras, y recurren más a estas tecnologías, debido al confinamiento por la COVID-19. Aseguran que su uso es diario, pero supervisado.

Las prácticas educativas son de gran importancia, ya que posibilitan una adquisición de repertorios sociales, cognitivos, comunicativos y conductuales, que les permite a los niños incorporar aprendizajes necesarios para su actuación en varios contextos, explotando sus capacidades. Los alcances y las ganancias de desempeño social de los niños se relacionan con las condiciones que las madres propician en el ámbito familiar. Los niños logran repertorios según reciben herramientas proporcionadas por las madres en manifestaciones de afecto, diálogo y norma (Isaza & Henao, 2010).

Belalcazar & Delgado (2013) señalan que las prácticas familiares contribuyen a fortalecer características personales en los hijos y fomentar los sentimientos de competencia y autonomía. Se desarrollan sus habilidades, aptitudes, y se trabajan sus limitaciones, potenciando la autoestima necesaria para un buen desempeño escolar.

Son diversos los retos para ejercer las prácticas educativas, pues implican una gran responsabilidad de los padres y madres. Cuando la familia está en un entorno de pobreza o vulnerabilidad, una fortaleza ha sido incorporar el buen trato en las prácticas familiares como elemento de protección frente a las limitaciones que representa el entorno (Gallego, 2012). Acá se muestra la incidencia de los factores socioeconómicos de la familia en el modo de ejercer las prácticas educativas. Ante un entorno desfavorable se recurre al buen trato hacia los infantes, mitigando el impacto negativo en su desarrollo.

CONCLUSIONES

Las prácticas educativas familiares implican componentes afectivos, cognitivos y comportamentales, que impactan directamente en la educación de los niños. Según Seidler (citado en Ayaquica, 2022), ellos se formarán de manera física, emocional, sexual, mental, académica, moral, recreativa y familiar. Por eso, el reto para las madres está en reflejar su amor en acciones, establecer normas y límites claros de acuerdo con la edad para educar a los hijos, ofrecerles herramientas para relacionarse mejor en el contexto escolar y realizar la actividad de estudio, darles seguridad a través de una comunicación asertiva y enseñarles cómo hacer un uso responsable de la tecnología, potenciando así su desarrollo. Esto ayudará a fomentar un ambiente de tranquilidad, permitiendo establecer relaciones familiares funcionales y sanas, que impactará en el bienestar psicológico de los hijos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agudelo G (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. Universidad Pontificia Bolivariana.

Arés P (2010). La familia: una mirada desde la Psicología. Guía para la familia. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Arés P (2012). Material teórico de Psicología de la Familia. La Habana: Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

Ayaquica A (2022). Ninu. Alternativa para la crianza de los hijos ante el uso de la tecnología durante la era digital. Recuperado el 24 de julio de 2022, de Repositorio Iberopuebla: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiar4irj92CAxVQSDABHRuDAIkQFnoECBAQAQ&url=https%3A%2F%2F repositorio.iberopuebla.mx%2Fhandle%2F20.500.11777%2F5275&usg=AOvVaw0O-iG3auXpCfL8eAQIFt5e&opi=89978449>

Belalcazar L, & Delgado A (2013). Prácticas educativas familiares en el desempeño escolar. *Plumilla Educativa*, 416-432. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEWjqt5GX6e_6AhWYVTABHXMPBMsQFnoECACQAQ&url=https%3A%2F%2F dialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4429992.pdf&usg=AOvVaw0Momuzy-679C9EjulsWhuX.

Belaúnde C (2020). Un estudio cualitativo del aborto en Cuba. Tesis de Máster en Español. . Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Oslo. .

Bernal E (2021). Prácticas Educativas en familias nucleares monoparentales. La Habana: Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

Campoalegre R (2016). Las familias cubanas en transición. *Caudales*.

Cuevas A (2003). La relación padres-hijos escolares en familias monoparentales de un contexto mexicano. *Revista Cubana de Psicología*, 20(1), 91-95. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEWj1qImk6_6AhV9RDABHfnLC_QQFnoECAkQAQ&url=http%3A%2F%2F pepsic.bvsalud.org%2Fpdf%2Frcp%2Fv20n1%2F16.pdf&usg=AOvVaw1zOdcxHp82Kiu5S5iPO-7R.

Cuevas V (2017). La función de la abuela en la familia monoparental femenina. Estudio de Caso. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS*, 153-171. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahU>

KEwiK27_c6_6AhWqRTABHfHpCL0QFnoECAwQAQ&url=http%3A%2F%2Fwww.scielo.org.bo%2Fscielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS2077-21612017000200003&usg=AOvVaw25G3mJc6.

Díaz Y, & Álvarez M (2021). *Mujeres en Cuba. Una Revolución en marcha*. La Habana: Editorial de la Mujer.

Fernández L (2013). La familia: retos de hoy. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1 (1), 1-16.

https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjY95mW7O_6AhUQQzABHZlwAx8QFnoECBEQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.dilemascontemporaneoseduccionpoliticyvalores.com%2Findex.php%2Fdilemas%2Farticle%2Fview%2F178&usg=A.

Gallego T (2012). Prácticas de crianza de buen trato en familias monoparentales femeninas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (37), 112-131.

https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi7-e2w7O_6AhVrZTABHX-1C-gQFnoECA0QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F1942%2F194224568007.pdf&usg=AOvVaw0LfmxoHp3FIGXnqfyuvOT6.

Gimeno A (2007). La familia en la sociedad de la información y de la diversidad. En M. Buxarrais, & Zeledón, *Las familias y la educación en valores democráticos. Retos y perspectivas actuales*. Barcelona: Claret.

Goñi N (2005). *La familia en la negociación colectiva de Navarra*. Pamplona: Proyecto de Investigación Social, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra. UGT Navarra.

Henao, G., Ramírez, C., & Ramírez, L. (2007). *Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña*. Grupo de Estudios Clínicos y Sociales en Psicología Universidad de San Buenaventura.

Hernández A (2016). Cuidar se escribe en femenino: Redes de cuidado familiar en hogares de madres migrantes. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad.*, 15 (3), 46-55.

https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi31c-n7e_6AhUFRTABHeU2BxwQFnoECBEQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.psicoperspectivas.cl%2Findex.php%2Fpsicoperspectivas%2Farticle%2Fview%2F784&usg=AOvVaw1RsE1r2tS8M-ag.

Isaza L (2013). Prácticas educativas de madres solteras-profesionales y su relación con el desempeño social de sus hijos. *Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas*, 4 (1), 61-78. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEWjk9pOS7u_6AhVIZTABHdTJDKIQFnoECA4QAQ&url=https%3A%2F%2Finvestigiumire.unice-smag.edu.co%2Findex.php%2Fire%2Farticle%2Fview%2F45&usg=AOvVaw2uwKnVd9Kek1PuczGtL5GA.

Isaza L, & Henao G (2010). El desempeño en habilidades sociales en niños de dos y tres años de edad y su relación con los estilos de interacción parental. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, (3), 1051-1076.

Jiménez A, Bravo C, & Toledo B (2020). Work-family conflict, job satisfaction and quality of labor life of health workers in Chile. Recuperado el 20 de julio de 2022, de Scielo : https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiX6tDKkN2CAxUNVTABHVC9BJ4QFnoECAoQAQ&url=http%3A%2F%2Fwww.scielo.org.bo%2Fscielo.php%3Fpid%3DS2223-30322020000100006%26script%3Dsci_abstract%26tlng%3Den&usg=AOvVaw0MBVpKXGKlcnnziNoaS8e3&opi=89978449

Landero R (2000). Las familias monoparentales: sus características y tipología. *Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica.*, IV (90), 9-23. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEWj28abU7-_6AhVmUjABHamTBXgQFnoECBEQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F153%2F15318269012.pdf&usg=AOvVaw3VBNL870D1PyTUBos4BvNf.

Madrigal D (2013). Familias monoparentales femeninas. *Lecturas culturales desde el discurso de género y generacional*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias sociológicas. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias Sociales.

Mendez O (2012). *Función educativa y heterogeneidad social. Comparación de familias con alto capital cultural y económico y familias con bajo capital cultural y económico con hijos adolescentes*. La Habana: Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.

Molina M (2021). Tendencias de la fecundidad adolescente en Cuba hasta el 2020. *Novedades en Población*, 17 (34), 29-65. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahU>

KEwjn75_V8e_6AhUFTDABHRQ1DvoQFnoECA0QAQ&url=http%3A%2F%2Fscielo.sld.cu%2Fpdf%2Ffrnp%2Fv17n34%2F1817-4078-rnp-17-34-29.pdf&usg=AOvVaw1BohYHR4aGKGWf71hbTiv1.

Montero P, & Terán A (2016). La crianza de los hijos en familias monoparentales femeninas de la ciudad de Maracaibo (Estado Zulia, Venezuela). (Tesis de Licenciatura). Maracaibo: Escuela de Sociología, Universidad de Zulia.

Moore S (1992). The role of parents in the development of peer group competence. ERIC Digest.

Osoria C, Macías C, Sánchez E, & Hurtado J (2014). Una nueva visión teórica del embarazo en la adolescencia. *Revista Información Científica*, 85 (3), 571-580.

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiNtMCE8>

_6AhWvVTABHa2IAdIQFnoECAgQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F5517%2F551757675017.pdf&usg=AOvVaw3pWhdJnZw89BRYI98PAye.

Rodríguez M (2019). La función educativa de un grupo de familias con niños del grado pre-escolar de la escuela primaria Libertad del Municipio Diez de Octubre. La Habana: Universidad de La Habana, Facultad de Psicología .

Santana I (2003). El apoyo formal a la familia como cuidadora natural. *Portularia* (3), 117-135.

Torres Y (2020). La maternidad como ideal femenino, desde lo dominante, lo residual y lo emergente. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, (9), 32-50.

https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjAyPfA9O_6AhUUWDABHbXDAUwQFnoECBIQAQ&url=https%3A%2F%2Fperspectivasres.unr.edu.ar%2Findex.php%2FFPCS%2Farticle%2Fview%2F149&usg=AOvVaw0a5LlpoDrWUo_3nN842lhN.

Uribe P (2012). Aprender a ser familia. Familias monoparentales con jefatura femenina: significados, realidades y dinámicas. Universidad de La Salle.

Vera V (2008). La función educativa en familias donde el padre posee la custodia exclusiva de la descendencia. La Habana: Universidad de La Habana, Facultad de Psicología.